

GANAN MÁS QUE LA GOBERNADORA

Bonos elevan sueldos de cinco funcionarios



CONTRASTE

LA MANDATARIA estatal Delfina Gómez Álvarez percibe 100 mil 535 pesos netos mensuales

La anterior magistrada presidenta del TEEM ganaba 119 mil 922 pesos netos, además de un aguinaldo anual de más de 84 mil pesos

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Las gratificaciones mensuales les permiten percepciones reales más allá del límite establecido

Al menos cinco titulares de organismos autónomos del Estado de México perciben ingresos netos superiores a los de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien recibe 100 mil 535 pesos mensuales, al sumar gratificaciones y estímulos mensuales, aunque en los tabuladores oficiales aparecen con salarios menores a los de la titular del ejecutivo estatal.

El contraste surge justo cuando el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) analiza una nueva reducción del 10% al salario de su presidenta, Arlen Siu Jaime Merlos, con el fin de homologarlo con el del resto de magistrados y no rebasar la remuneración de la gobernadora.

De acuerdo con información pública del Ipomex, correspondiente al segundo semestre de 2025, las percepciones de los titulares del Infoem, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), el Tribunal de Justicia Administrativa (Trijaem) y el propio TEEM, así como las gratificaciones reportadas por algunos organismos, muestran que, en la práctica, varios funcionarios autónomos superan el límite que la Constitución local marca para el ejecutivo estatal.

Aunque en los tabuladores sus sueldos netos parecen menores, las gratificaciones mensuales registradas como ingresos ordinarios incrementan significativamente sus percepciones reales.

En el TEEM, la magistrada presidenta Arlen Siu Jaime Merlos percibía, antes de asumir el cargo, 110 mil 17 pesos netos mensuales. Su antecesora, Martha Patricia Tovar Pescador, ganaba 119 mil 922 pesos netos, además de un aguinaldo anual de más de 84 mil pesos.

En el Infoem —actualmente en proceso de extinción—, su presidente José Martínez Vilchis tiene un salario neto de 99 mil 956 pesos, pero recibe una gratificación mensual de 62 mil 300 pesos, lo que eleva su ingreso total a 162 mil 257 pesos netos, muy por encima del tope.

Los cuatro comisionados del organismo perciben la misma gratificación, lo que coloca a todo el pleno por encima del salario de la gobernadora.

En la Codhem, la expresidenta Mirna Araceli García Morón percibía 103 mil 900 pesos netos, más una gratificación mensual de 36 mil 64 pesos, alcanzando 139 mil 964 pesos mensuales, además de prestaciones anuales superiores a 300 mil pesos por prima vacacional y aguinaldo.

Aunque el nuevo ombudsperson, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, fue designado apenas en septiembre, el tabulador vigente mantiene el mismo esquema de percepciones. Posterior a su nombramiento, Delgado Pérez aseguró que ajustará su sueldo conforme a la política de austeridad estatal.

En el Trijaem, el magistrado presidente Gerardo Becker Ania percibe 89 mil 392

pesos netos, más una gratificación y estímulos por 31 mil 655 pesos, con lo que su ingreso efectivo asciende a 121 mil 047 pesos mensuales.

En contraste, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) mantiene los ingresos más bajos entre los órganos autónomos. Su presidenta, Amalia Pulido Gómez, percibe 78 mil 573 pesos netos, más 13 mil 939 pesos de gratificación, para un total de 92 mil 512 pesos. Las siete consejeras electorales restantes reciben 68 mil 354 pesos netos más 12 mil 280 pesos de gratificación, con un ingreso total de 80 mil 635 pesos mensuales.

En la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem), el fiscal José Luis Cervantes Martínez percibe 88 mil 283 pesos netos, sin gratificaciones ni estímulos adicionales, por lo que se mantiene dentro del margen de austeridad.

En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), se observan diferencias por la transición en la rectoría. El exrector Carlos Barrera Díaz percibía 99 mil 294 pesos netos, mientras que su sucesor interino, Isidro Rogel Fajardo, redujo su percepción a 28 mil 938 pesos, al fungir como encargado de despacho. Falta conocer las percepciones de la actual rectora Patricia Zarza una vez que se actualicen los datos en Ipomex.

El análisis de los datos del Ipomex revela que, aunque formalmente los titulares de organismos autónomos se mantienen dentro del marco legal, las gratificaciones mensuales funcionan como una vía paralela que eleva los ingresos reales de varios funcionarios, incluso por encima del salario de la gobernadora.